

La contaduría pública en México y Sonora

PUBLIC ACCOUNTING IN MEXICO AND SONORA

Juan José Gracida Romo¹
María Eugenia De la Rosa Leal²

Resumen

El desarrollo de la contabilidad como profesión va de la mano con la demanda de las regiones y sus tipos de negocio en una evolución compartida con el plan económico nacional y regional.

En este trabajo, se presenta el surgimiento, desarrollo y evolución de la contaduría en el país, y el estado de Sonora, mediante un estudio historiográfico, resultado de un trabajo exhaustivo de fuentes históricas, entrevistas y consulta iconográfica de sucesos diversos relacionados, formando parte de un proyecto de investigación de Historia de la Contabilidad entre dos instituciones: el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad de Sonora.

Palabras clave: Historia de la Contabilidad, México, Sonora.

Recibido: 18 de octubre del 2017.

Aceptado: 16 de diciembre del 2017.

Abstract

The development of accounting as a profession is in line with the demand of the regions and their types of business in an evolution shared with the national and regional economic plan.

In this work, it presents the emergence, development and evolution of the accounting in the country, and the state of Sonora, through a historiographic study, result of an exhaustive work of historical sources, interviews and iconographic consultation of events Various related, forming part of a research project of history of accounting between two institutions: the National Institute of Anthropology and History and the University of Sonora.

Keywords: History of Accounting, Mexico, Sonora.

¹ Juan José Gracida Romo. Doctor en Historia Económica. Instituto Nacional de Antropología e Historia. E-mail: jjgracida@hotmail.com
² María Eugenia De la Rosa Leal. Doctora en Ciencias Administrativas. Contador Público Certificado. Universidad de Sonora. E-mail: delarosa@pitic.uson.mx

1.- Antecedentes

Revisar la historia de la contaduría pública en México desde la orientación y directrices del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y sus colegios federados permite reconocer el discurso y justificación de los contadores públicos mexicanos, además de permitir reconocer la influencia de la variable económica en el modelo de intervención de los contadores en cada etapa histórica.

Durante buena parte del siglo XIX y principios del XX, la contabilidad de las empresas extranjeras en México fue realizada por contadores norteamericanos e ingleses, que aparecen registrados en los libros de Contabilidad que llevaban las empresas, además hacer los informes al Gobierno Mexicano, como era el caso de las empresas ferrocarrileras y de telégrafos. En el país, encontramos la educación en contabilidad desde mediados del siglo XIX, establecida para prestar auxilio a las diferentes empresas del país. En 1845 se imparte la enseñanza de la teneduría de libros en lo que llegaría ser la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional (Carpy: 2007:6; Pintado: 1998:80).

En México, la presencia de contadores públicos (nacionales) se inicia con el establecimiento de la carrera de contador público de comercio el año de 1905, presentándose el primer examen profesional de Contador Público Don Fernando Díez Barroso en la Escuela Superior de Comercio y Administración en 1907 en la ciudad de México con la tesis “Bancos Hipotecarios” (Chávez y Meneses:2007,4,5)(Pintado:1998,p.80) Un año después, recibe su diploma de contador de comercio la primera mujer en México, de una larga lista de contadoras en el país, María Guerrero.(IMCP:2007, p.5) En un tiempo en donde, la contaduría Pública estaba orientada a la teneduría de libros y la auditoria de estados financieros, características que continúan vigentes. Aunque veremos que la profesión creció hacía el manejo financiero de las empresas. (Castelán: 2007:13)

En estos años en que se estableció la carrera de contador público y se titula el primer mexicano, se había instalado el primer despacho extranjero en el país que

fue el *Price Waterhouse* quien iniciaron sus actividades en noviembre de 1906, lo que alentó, seguramente, la formación de contadores nacionales. (Pintado: 1998: 44)

Hasta la década de los veinte del siglo pasado, en la etapa reconstructiva de la economía y sociedad, después de la Revolución de 1910, donde se crearán las nuevas instituciones que fundarán el México Moderno, Periodo en el cual la agricultura, la ganadería, la silvicultura y algo de industria de transformación seguía manteniendo la economía. En el terreno fiscal entraríamos a una nueva fiscalidad sustituyendo el viejo sistema alcabalatorio bajo los gobiernos de los presidentes sonorenses de Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928). (Pintado: 1998:25).

En este periodo de creación de las nuevas instituciones en el país es que surge el año de 1923 “el Instituto”. Es hasta el año de 1923 que se Constituye el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México, antecedente del actual Instituto Mexicano de Contadores Públicos el 6 de octubre, (Pintado:1998: 52) siendo el primer Presidente del ICPTM don Fernando Díez Barroso (1923-1925).

Es hasta 1925 que la historia de la contaduría colegiada en México se formaliza, al protocolizarse la escritura constitutiva del “Instituto” (Murrieta citado por Pintado, 1998:22) en la ciudad de México, momento en que se aprueban sus estatutos y fija como misión la unión de un gremio profesional, reunido y respetable. Los fundadores iniciaron de inmediato la difusión de reglas de operación, el estímulo a la investigación y el desarrollo de normas profesionales, entre ellas los principios de contabilidad y las normas y procedimientos de auditoria, orgullo del ejercicio profesional independiente.

La importancia de la formación del instituto, dio presencia y fuerza a la imagen, percepción y desarrollo de la profesión contable en el país, enfrente de un mundo cuyos sistemas de registro y prácticas contables son comúnmente establecidas por organismos gubernamentales, como el caso de Francia, España y Portugal, y algunos países de centro y Sudamérica.

Empatándose con aquellos cuyas regulaciones contables, surgían de organismos técnicos no gubernamentales con un enfoque de desarrollo de prácticas contables aceptadas, como Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y ahora México, oficialmente reconocido por la Ley General de Profesiones.

Al año de la formación del Instituto en 1924, se publica el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el cual señala en forma minuciosa los diversos causantes de ese impuesto y se Publica la Ley General de Instituciones de Crédito. Un año después, 1925, el Instituto publica el primer Código de Ética Profesional.

En 1929, Refugio Román Almonte, obtiene el primer título de Contador Público, al revalidar su diploma de Contadora de Comercio (IMCP: 2007: 30).

En 1932 se promulga la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, catalizador de la auditoria de los estados financieros (IMCP: 2007: 34).

Sin embargo el ambiente no era el más propicio, para el ejercicio profesional, como lo declara el C.P. Don Rafael Macera, uno de los primeros y más importantes contadores del país, que señala:

“Los primeros contadores mexicanos trataron de ejercer desde luego como profesionistas independientes, pero alguno de ellos por la falta de ambiente para su trabajo hubieron de retirarse de la Contaduría Pública y se dedicaron, ya fuera a los negocios, ya al magisterio, ya al servicio de la Administración Pública, ya a trabajar como contadores privados de algunas empresas. Con mayor suerte pudieron mantener abiertos sus entonces modestos bufetes, pero bien pronto comprendieron la necesidad de perfeccionar sus conocimientos, ya que en aquel entonces, en la Escuela de comercio no se enseñaba ni siquiera algunos elementos de auditoría” (Pintado:1998, p.26)

En el mundo de la contabilidad, vendría un cambio significativo el año de 1934, cuando en los Estados Unidos se publicó el boletín “*Audits of Corporate Accounts*”, donde se establece que las empresas que

coticen en la Bolsa de New York debían presentar una descripción de sus principales prácticas contables. Lo que se constituye en los primeros principios de contabilidad publicados. (Buentello, Márquez: 1986:.6)

En ese momento la ciudad de México, era el centro económico y de estudio universitario del país, motivo por el cual conservó por casi 30 años su privacidad colegiada nacional. Conforme los contadores de comercio, privados y finalmente públicos emigraron o regresaron hacia los estados del interior del país se fue dispersando la semilla de la profesión colegiada, adoptando en cada región facetas particulares de acuerdo a su economía y tipos de negocios particulares, que en la mayoría desarrollaban actividades primarias.

En esos tiempos históricos del inicio de la contabilidad, rebelan que se realizaban algunas prácticas de auditoria, aunque en verdad la contaduría primitiva no iba más allá de la formulación de estados financieros.

“Sin embargo, las necesidades de información veraz de las personas que emprendían aventuras comerciales a largo plazo y que no podían mantener, una vigilancia permanente y eficaz sobre el dinero confiando a sus socios desde tiempos remotos descubrieron la pertinencia de vigilar las cuentas que deberían rendir los encargados de la administración y dentro de ella la contabilidad.” (Pintado: 1998:32).

Poco a poco la Contaduría Pública en México fue cobrando presencia en diversas entidades federativas, tales como el Distrito Federal, Jalisco, Puebla, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Baja California, Nuevo León, y Sinaloa. A la par, que en las universidades se cambia el perfil formativo de los contadores públicos, y se diversifica la participación de instituciones públicas y privadas que ofertan la licenciatura de contador público.

Así en 1958 en Hermosillo, Sonora, al noroeste del país frontera con los Estados Unidos de Norteamericana se constituye el Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C. con una historia común: un grupo de contadores-amigos que unen sus entusiasmos para formar un organismo colegiado que enaltezca a la profesión y permita dar fuerza y presencia a los

contadores públicos de la región (De la Rosa & Gracida, 2004:30).

El Colegio de Contadores Públicos de Sonora, se preocupó en su inicio de atender dos aspectos: la vinculación con otras regiones y la capacitación profesional de sus socios para infundir un sello de calidad, distinción e identidad en los contadores públicos agremiados (figura 1). Afiliándose al Instituto Mexicano de Contadores Públicos casi de inmediato, participando en la creación del Colegio de Contadores Públicos del Noroeste de Contadores Públicos, impulsando con esto desde la membresía local, un efecto en cadena del estado, a la región y el país, y en sentido inverso

Figura 1. Logotipo de identidad Colegio de Contadores Públicos de Sonora



Fuente: De la Rosa & Gracida, 2004.

La historia de la contabilidad profesional regional con enfoque hacia la contabilidad empresarial, de gestión y de auditoría financiera la inician los fundadores del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, al ser su presidente fundador el C.P. Dn. Agustín Caballero Wario, el primer director de la Escuela de Comercio de la Universidad de Sonora en 1958 (De la Rosa & Gracida, 2004: 22). Uniendo los caminos de la contaduría organizada con la formación universitaria de los contadores públicos de la región, con un eje formativo de contador-auditor.

El desarrollo del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, sigue en muchos sentidos caminos comunes a los de otros colegios similares en el país coordinados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Sin embargo, en cada periodo de gobierno del Colegio actúan como presidentes contadores distinguidos de la localidad, que tratan durante su periodo de gestión de proyectar su visión de la contabilidad y de las necesidades profesionales, sin lograr marginarse del efecto de la economía y cultura regional: mezcla de una cultura agropecuaria y minera, aunado a la influencia de los contadores de la frontera norte del país, inmersos en negocios de exportación, viviendo realidades diferentes a los de la Cd. de México, situada a más de 2000 kms. de distancia.

A la par el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) desde la ciudad de México va agremiando y respaldando las acciones de los nacientes colegios de la provincia del país, insertando poco a poco con paso firme la institucionalidad contable ampliamente conectada al modelo anglosajón contable, que en la frontera con Norteamérica toma especial importancia.

2.- El desarrollo contable en Sonora

Habremos de situar en primero lugar al estado. El estado de Sonora, se ubica en el noreste de México en la frontera con Arizona, Estados Unidos, colinda al este con el Estado de Chihuahua, al sudeste con Sinaloa, al oeste con el Golfo de California y al noroeste con Baja California, siendo el segundo estado en extensión en la República Mexicana, cuenta con varios recursos dada la diversidad de su geografía con una amplia costa, planicies costeras y una larga sierra, que forma la Sierra Madre Occidental, frontera con el estado de Chihuahua. Mapa 1.

Mapa 1. Localización geográfica estado de Sonora. República Mexicana.



Fuente: Sonora, 2018.

Hasta principios del siglo XX, la actividad económica principal de Sonora fue la minería, en donde participaban, principalmente compañías norteamericanas, que tenían sus propias líneas de ferrocarriles, bancos y diversos tipos de empresas (Gracida, 2002: 23). Sus contadores, eran principalmente norteamericanos, los que a su vez reportaban la información de las empresas al gobierno mexicano.

Antes del estallido de la Revolución Mexicana de 1910, se establecieron compañías deslindadores y de irrigación en los valles costeros de la planicie sonorense, principalmente en los valles del Yaqui y Mayo. Después de la Revolución en la década de los treinta y ante los efectos de la crisis económica de 1929 y su efecto en la minería, se toma el camino del desarrollo agropecuario, principalmente en el cultivo de los valles de la planicie. Razón por la cual en la década de los cuarenta, debido al impulso de la Segunda Guerra Mundial sobre los productos agropecuarios sonorenses, se transforma la

entidad y se recibe una gran inversión para la construcción de obras de irrigación (Gracida, 2002: 26).

Su capital, Hermosillo, se transforma durante estos años con diversidad de proyectos empresariales y sociales. Y se funda la primera universidad del estado: la Universidad de Sonora en 1942, construyéndose edificios emblemáticos, que perduran hasta la actualidad. En la ciudad Hermosillo, se fundan nuevas colonias al norte y se construyen nuevos boulevares que atraviesan y definen el trazo de la ciudad. Sin duda, una de las construcciones más importante es la primera presa en el estado, al oriente de la capital, cercana al punto de unión de los ríos San Miguel y Sonora, instalando una planta productora de cemento, para abastecer la construcción de edificios públicos como los de la Universidad de Sonora, Museo y Biblioteca y cines y edificios públicos. En este entorno de crecimiento del estado y la ciudad capital Hermosillo, se establecen nuevas empresas, que hacen necesaria la participación de los contadores públicos. Así, el año de 1942 llega el

primer contador público mexicano al Estado de Sonora: Dn. Agustín Caballero Wario, protagonista importante en la contaduría pública regional (De la Rosa & Gracida, 2004: 47).

Como habíamos mencionado anteriormente, en México, la presencia de contadores públicos nacionales se inicia con la carrera de contador público de comercio en 1905, presentándose el primer examen profesional de Contador Público Don Fernando Díez Barroso en la Escuela Superior de Comercio y Administración en 1907 en la ciudad de México (Chávez & Meneses; 2007:4-5). Es hasta el año de 1923 que se Constituye el Instituto de Contadores Públicos Titulado de México, antecedente del actual Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

En ese momento el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ya constituido como organismo profesional colegiado, establece las normas de la actividad contable, el código de ética y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como parte de sus propuestas emblemáticas de la concepción contable.

La importancia del Instituto como órgano colegiado profesional rector se vio fortalecida en 1945, con la aparición de la Ley de Profesiones y catorce años después con el decreto que dio origen a la auditoría fiscal establecida por el presidente Adolfo López Mateos que el 21 de abril de 1959 crea la Auditoría Fiscal Federal, que establece como únicos responsables de su atención a los contadores públicos colegiados en exclusividad para dictaminar para efectos fiscales, lo cual provocó un incremento de formación de colegios en los estados de la República Mexicana (Pintado,1998: 18,32).

Hasta entonces, el Instituto de Contadores, había publicado el Primer Código de Ética Profesional, que regula la actividad contable (De la Rosa & Gracida, 2004: 47). Anterior a esto en Estados Unidos de Norteamérica en 1934, se emiten los Principios de Contabilidad en el Boletín “*Audits of Couperarte Account*” para empresas que cotizaban en la Bolsa de Valores de New York, constituyendo un antecedente

significativo para el documento que en el mismo sentido emite posteriormente el Instituto de Contadores en 1956, ante el crecimiento de la actividad contable en México como una primera versión nacional de los Principios de Contabilidad publicados en el Boletín no. 2 de la Comisión de Principios de Auditoría (Buentello & Márquez: 1986: 6).

Hay que destacar, que la llegada del C.P. Don Agustín Caballero a Sonora se da pocos años después de que se establece el primer Contador Público Mexicano fuera de la ciudad de México, el C.P. Ramón Cárdenas Coronado, primer contador público formado como tal en México, quien emigra hacia el noreste del país en 1938, estableciéndose en Monterrey Nuevo León. IMCP: 2007:48).

Poco a poco Hermosillo y el crecimiento económico de Sonora, demandó contadores públicos locales. Así, el C.P. Dn. Agustín Caballero Wario con espíritu visionario se aboca a la formación de la Escuela Superior de Contaduría en 1944, en la recién formada Universidad de Sonora.

Apoyándolo en ésta proeza la llegada del C.P. Don. Benjamín Alonso y Tovar en 1948.

Así, las cosas, en Sonora la formación de contadores universitarios se orientó a dar respuesta a las diferentes empresas que actuaban en diferentes ramos, principalmente el agrícola, construcción, comercio y financiero. Teniendo su primer egresado titulado como contador público en la Universidad de Sonora en 1955, el C.P. Jesús Hernández Saucedo. Para entonces el Instituto de Contadores Públicos de México, había iniciado la afiliación de colegios estatales, entre ellos al Instituto de Contadores Públicos de Monterrey y el Colegio de Contadores Públicos de México ambos en 1949 (De la Rosa & Gracida, 2004: 49).

El año de 1952, México había entrada al periodo conocido como “Desarrollo Estabilizador”, en donde el modelo sustitutivo de importaciones llevaba por el camino de la industrialización al país. La contabilidad para las empresas industriales que se iban estableciendo, junto con el crecimiento del comercio y los servicios

financieros y bancarios, exigían la presencia de contadores públicos para esas áreas. En Sonora, como en el noroeste del país, la vía de crecimiento económica fue la agropecuaria y pesquera, pero en especial la agricultura. En las planicies costeras del estado, se desarrollaron junto con la construcción de las presas y de las obras hidráulicas en general, la ampliación de la frontera agrícola que nos permitió el establecimiento de empresas agrícolas y de modernas agro ciudades como Cd. Obregón. (Ceruti: 2007) Aunque también se dio el crecimiento de Hermosillo, Caborca y Guaymas. Esta última por el crecimiento de la actividad pesquera que se venía desarrollando desde la época del general Abelardo Gutiérrez (1943-1948). Estas actividades exigían otro tipo de contabilidad para las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras.

El crecimiento económico y de las actividades productivas en México, ocasionó que en las diferentes universidades del país se incrementan las escuelas las escuelas y facultades de comercio para satisfacer la demanda de la carrera de Contador Público. Para entonces el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México, había iniciado la afiliación de colegios estatales, en las ciudades más importantes de México, se organizaron Colegios de Contadores Públicos, que aumentaban significativamente la participación de estos profesionistas en las diferentes foros nacionales, entre ellos, los colegios de Contadores Públicos más grandes del país: el Colegio de Contadores Público de México, A.C. (1949) y el Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León que fue la primera del interior del país en 1948 También sería la ciudad de Monterrey donde se titularía el primer contador fuera de la ciudad de México, C.P. Lázaro H. de la Garza, egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (IMCP:2007:53,57; De la Rosa & Gracida:2004:49).

En 1955 en Sonora, en el sur del estado, la actividad empresarial agrícola era muy fuerte en el valle del Yaqui debido a la ampliación de la frontera agrícola por la construcción de la presa Álvaro Obregón, propiciando la constitución del Instituto Sonorense de Contadores Públicos, en ciudad Obregón, Sonora.

Para entonces, el crecimiento de las actividades empresariales había continuado creciendo en Hermosillo por el avance de la colonización del poblado Miguel Alemán circundante a la ciudad, conocido como la costa de Hermosillo. Esto permitió a Hermosillo, crecer y convertirse en el asiento de diferentes, empresas agrícolas, industriales y de servicio, reforzado con su posición de ciudad capital del estado de Sonora (Gracida, 2002: 26).

3.- El Colegio de Contadores Públicos de Sonora

Algunos de los contadores radicados en Hermosillo se desplazaron hasta la ciudad de México el año de 1957 para participar en la primera Convención Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que se realizaba para celebrar los primeros 50 años de la profesión en México. A su regreso, vienen con la idea de reunirse de manera colegiada. Así el año de 1958 en Hermosillo, Sonora, se constituye el Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C. con una historia común: un grupo de contadores-amigos que unen sus entusiasmos para formar un organismo colegiado que enaltezca a la profesión y permita dar fuerza y presencia a los contadores públicos de la región (De la Rosa & Gracida:2004:30).

A partir de entonces los protagonistas de nuestra historia son aquellos que han asumido la responsabilidad directiva de nuestro Colegio y las decenas de contadores miembros de nuestro organismo, impulsores de la grandeza de nuestra profesión, que han sido paradigmas de profesionalismo en la contaduría. En nuestra localidad la historia del Colegio de Contadores de Sonora, se relaciona directamente con los primeros contadores públicos mexicano y el establecimiento de la enseñanza de la Contaduría Pública en el estado de Sonora. Lo anterior, en una coyuntura muy particular para el país y el estado: la Segunda Guerra Mundial. Suceso que estimuló el crecimiento económico y modernizó Sonora por la demanda de productos de la localidad, y coincidió con la gubernatura del ex presidente de México Gral. Abelardo L. Rodríguez.

El Colegio de Contadores Públicos de Sonora, se preocupó en su inicio de atender dos aspectos: la

vinculación con otras regiones y la capacitación profesional de sus socios para infundir un sello de calidad y distinción en los contadores públicos agremiados. Afiliándose al Instituto Mexicano de Contadores Públicos casi de inmediato, participando en la creación del Colegio de Contadores Públicos del Noroeste de Contadores Públicos, impulsando con esto desde la membresía local, un efecto en cadena del estado, a la región y el país, y en sentido inverso.

La historia de la contabilidad profesional regional con enfoque hacia la contabilidad empresarial, de gestión y de auditoría financiera la inician los fundadores del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, al ser su presidente fundador el C.P. Agustín Caballero Wario, que también fue el primer director de la Escuela de Comercio de la Universidad de Sonora en 1958 (De la Rosa & Gracida, 2004: 22). Uniendo los caminos de la contaduría organizada con la formación universitaria de los contadores públicos de la región, con un eje formativo de contador-auditor.

4.- El espejo de la educación continua del Colegio de Sonora

La situación económica del estado de Sonora, ha requerido diversas habilidades y conocimientos en los contadores públicos profesionales, y así se observa que la contaduría se especializa en finanzas en ciclos recesivos, en inventarios y costos en procesos de exportación, y en contabilidad de gestión en periodos de crisis y competencia global, olvidando en ocasiones los principios contables para permitir que el modelo contable anglosajón se influya fuertemente con la política económica que provoca que el ejercicio profesional y la contabilidad misma sea entendida como la herramienta necesaria para el pago de impuestos y los contadores fiscalistas rebasen en proporción a los contadores financieros y de gestión, cambiando el sentido de la contabilidad.

Un análisis cercano a los programas de Educación Profesional Continua del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, refleja la actividad económica latente del estado y del país. Un breve recorrido en la

historia del estado nos permite visualizar la interpretación de cada uno de los presidentes del Colegio en el ejercicio de su gestión.

Cuando el Colegio de Contadores Públicos de Sonora nace, el estado viene de vivir el desarrollo del modelo agrícola de las planicies costeras. “La gran expansión agrícola” (1940 – 1955). Para lo cual la estrategia económica fue el apoyo de la inversión federal y estatal en la creación de infraestructura hidráulica y de comunicaciones lo que permitió la ampliación de la frontera agrícola. La concentración demográfica más los cambios agrícolas y pecuarios que tuvo Sonora en la segunda mitad de la década de los cincuentas, fomento el desarrollo agrícola de la planicie costera sonorense ampliando los centros urbanos de Caborca, Hermosillo, Obregón y Navojoa integrándolos como zonas comerciales, de servicios y financieros, alrededor del desarrollo agroindustria desarrollándose los molinos de trigo, la industria galletera la producción de pastas de sopa, la industria textil, y la alimenticia como la cerveza. Paralelamente crece la actividad agropecuaria y con ella la ganadería de exportación estimulando un auge económico de centros urbanos como Agua Prieta, Hermosillo, Nogales, Ciudad Obregón y Navojoa.

En 1959 recién nacido el Colegio de Contadores Públicos de Sonora, se había llegado al límite de la expansión de la frontera agrícola en el estado. La actividad agrícola se transformaba de tipo extensivo a una de carácter intensivo, lo que necesariamente conlleva un cambio tecnológico por la imposibilidad de seguir extendiendo la frontera agrícola con tierras de irrigación y ante la baja de precio del algodón se dio inicio a la explotación intensiva con nuevas alternativas de cultivo para el crecimiento del campo y la economía de Sonora.

Por otro lado, la disminución de la inversión federal en la infraestructura y el alza en los costos del trigo y el algodón dejaron expuestos a los agricultores al vaivén del mercado internacional. Siendo estos temas los dominantes en la educación continua del colegio.

En 1956-57 la actividad ganadera se expande requiriendo un fuerte apoyo contable financiero y de exportación, a razón de la apertura del mercado norteamericano después del cese del brote de fiebre aftosa dado en 1947-1954.

Varias cosas sucedieron el año de 1959, que influyeron de manera determinante en la profesión contable. La primera, de carácter externo, fue el establecimiento en los Estados Unidos el *Accounting Principles Board of the American Institute of Certified Public Accountants*, para establecer una junta de principios de Contabilidad habiendo emitido 31 opiniones. Dada la relación que existía con las empresas y despachos norteamericanos, estas opiniones influyen sobre los Principios de Contabilidad en México. La segunda, de carácter interno fue la decisión de la Auditoría Fiscal Federal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de establecer el registro de Contadores Públicos y la disposición de que para dictaminar para efectos fiscales, los Contadores Públicos deberían ser colegiados. Lo que impulso más la necesidad de asociarse los contadores en institutos y colegios.

En la década de 1960 el Colegio atraviesa por una etapa de replanteamiento profesional mientras en la agricultura se incorpora un paquete tecnológico desarrollado en el Centro de Investigación Agrícola del Noroeste (CIANO), conocido como la “revolución verde” que creó nuevas variedades de trigo junto con una nueva tecnología de cultivo y nuevos procesos. Este paquete era altamente consumidor de agroquímicos y con su uso afectó la sustentabilidad de la agricultura del estado.

Mientras tanto, la actividad ganadera se expande con la exportación de becerros de engorda para los corrales de Estados Unidos y la actividad pesquera crece en los puertos sonorenses, exigiendo modelos contables de explotación primaria y costos para industrias extractivas.

Con la llegada al límite de la expansión de la frontera agrícola y la caída del precio del algodón. El gobernador del estado de Sonora Lic. Luis Encinas Johnson lanza un programa de industrialización en el año de 1961, que tenía como objeto estimular fiscalmente a todas aquellas

industrias de reciente creación y las que quisieran ampliarse, requiriendo contadores públicos fiscalistas.

Hacia finales de la década de los sesentas a la par de Sonora, el Colegio de Contadores Públicos experimenta un cambio importante en sus actividades económicas y profesionales, presenciando por un lado el establecimiento de la Industria Maquiladora en 1967 y por otro la diversificación de los productos pecuarios acordes a una nueva modalidad impuesta por el mercado norteamericano, se inicia con esto la industria maquiladora, que sustituye más adelante al modelo agrícola y jala el interés de la especialización contable hacia esas áreas, llevándolo al sistema de contabilidad por áreas de responsabilidad.

La industria maquiladora adquiere sus rasgos más significativos a partir de 1984-1985 con la llegada de la Ford Motor Company, de las franquicias a Sonora en Hermosillo y otras ciudades del estado, obligando al ejercicio profesional contable a incursionar en la globalización y utilizar con mayor énfasis la traducción a Normas de Información Financiera.

La labor profesional contable atiende el sector servicios, a partir de los 60's en giros como hotelería, banca, comercio y transporte, que se apuntalan en los 80's, usando técnicas de plan de cuentas especiales específicos para el giro, enmarcados en marco legales y determinación de costos.

A partir de la década de los 80 la industria maquiladora se convierte en el sector más dinámico de la economía sonorensis, se consolida el proyecto industrializador de la maquila (1980 – 90), y aparece el sector servicios como el sector económico de mayor peso reafirmando su posición en el producto interno bruto del estado. Esta época se caracterizó por un alto índice inflacionario y obligo al uso de la reexpresión financiera, área contable especializada apoyada en ocasiones por valuadores y actuarios, lo cual implicó un manejo significativo de matemáticas y reglas de operación.

En los 90's, mientras la industria maquiladora y de servicios se van fortaleciendo, entra en crisis el sector

agropecuario, la ganadería mantiene su alta tasa de crecimiento y culmina la modernización del sector ganadero. A la par, la agricultura y la pesca van en decadencia en razón de la crisis y el cambio del modelo económico en México, el cual se centró en el desarrollo de la industria de exportación, y obliga a los contadores públicos a manejar y conocer instrumentos financieros, aranceles, transferencia de tecnología y tratados tributarios.

En la década de 1990 la industria maquiladora en los puertos fronterizos se había convertido en la actividad motor del estado, principalmente en Nogales, San Luis Río Colorado, Agua Prieta y Hermosillo ciudades que demandaban con fuerza la presencia profesional de contadores públicos y requerían que el programa de educación continua del colegio capacitara en esos campos. Esta necesidad, provocó el inicio en esas ciudades de delegaciones del Colegio de Contadores Públicos de Sonora.

La pérdida de dinamismo del sector agropecuario se da cuando se agotan los éxitos de la revolución verde con las nuevas tecnologías de exportación agrícola y falta la inversión en infraestructura. Esta depresión agrícola se acentúa con el Tratado de Libre Comercio y la crisis económica nacional de 1994 que termina de dañar la agricultura sonorenses, desviando los servicios contables tradicionales a estas áreas, en modelos mezclados que atienden contabilidades financieras, de gestión y de costos por áreas, sin olvidar el manejo arancelario y de doble tributación. Se inicia el camino real hacia la globalización que hasta este momento mantenía un modelo anglosajón conservador adaptado a las circunstancias de la región.

La crisis devaluatoria de 1994 provocó deudas impagables y la bancarota de muchas uniones de crédito y cooperativas agrícolas, minando la fuerza de trabajo de los contadores públicos independientes y a la currícula universitaria de contadores públicos, que padecen una crisis de desempleo y sobreoferta.

Entre 1972 y 1994, la lista de crisis económicas nacionales, repercute localmente al Colegio cuya representación diezmada enfrenta con dificultad la

sobrevivencia del gremio en activo, afectando la membresía y el espíritu del colegio.

Por hoy la profesión contable y el Colegio de Contadores Públicos de Sonora comparten y tratan de estimular con su programa de educación continua normado el apoyo de las actividades económicas del estado y el auto empleo, dividiendo su programa de educación continua en dos vertientes: la del compromiso federado con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos; y la necesaria por la región que se orienta a aspectos particulares impositivos y a explorar nuevos nichos de negocio.

Con respecto a la institucionalidad, a partir de 1970 el Instituto Mexicano de Contadores Públicos desde la ciudad de México establece y regula el funcionamiento de todos los colegios estatales, de forma tal que obliga a cumplir sus planes de capacitación y apegarse a sus normas y homologación como institución nacional representante de la profesión contable. Que ha incluido la Norma de Educación Profesional Continua (1974), como obligatoria para pertenecer a cualquier Colegio y ser avalado mediante la Certificación Contable a partir de 1998, requisito indispensable y obligatorio de pertenencia al Colegio y por ley para los auditores.

Referencias:

- De la Rosa Leal, María Eugenia y Gracida Romo, Juan José (2004). *“Una Historia en Curso”*, Hermosillo, Sonora, México: Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C.
- Chávez Huitrón, David y Meneses Martínez, Alma F. (Coordinadores) (2007). *100 años de la Contaduría en México*, México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
- Gracida Romo, Juan José (2002). “Hacia una Historia Económica del siglo XX sonorenses” en *Revista Vértice Universitario*, no.15: Hermosillo, Sonora, México: Universidad de Sonora, julio-septiembre.

Pintado Nieto, José Manuel C.P. (1998). *Eso fuimos, esto somos. Quince lustros en la historia de un Instituto*, México: Instituto Mexicano de contadores Públicos, A.C

Sonora. (2018). Ubicación Sonora. Recuperado de mr.travelbymexico.com.

<https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=jPZWDEXu&id=FE497645C47D36E52060A85AF5CA83C174A49B22&thid=OIP.jPZWDEXuCxyOm-wvEkncyAHaFc&q=sonora&simid=607987627023730645&selectedIndex=12&ajaxhist=0>